

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2869** SET-GREEN SPORT, S.A.

El Órgano de Administración convoca a los señores accionista de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria, que se celebrarán el día 15 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, la ordinaria, y a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, la extraordinaria, y el día 16 de marzo, a las mismas horas, en segunda y última convocatoria, en Barcelona, localidad del domicilio social, calle Manuel Arnús, nº 31, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Debate y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2009 y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.- Debate y aprobación en su caso, de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2009.

Tercero.- Delegación para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aumento del capital social, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones, en la cuantía y modalidad que la Junta determine, con las mismas condiciones y derechos que las previamente circulantes. Fijación de los plazos de suscripción y desembolso.

Segundo.- Operación acordeón: reducción del capital social en la cifra que la Junta determine y consecuente aumento del capital social hasta el importe que acuerde la Junta, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones, mediante aportaciones dinerarias, con las mismas condiciones y derechos que las previamente circulantes. Fijación de los plazos de suscripción y desembolso.

Tercero.- Delegación para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta. Nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de acciones nominativas de la Sociedad, que con un mínimo de cinco días de antelación a la celebración de la misma, consten debidamente inscritos como tales en el Libro Registro de Acciones nominativas de la Sociedad.

Los señores accionistas, desde la Convocatoria de la presente Junta, hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración, podrán solicitar del Órgano de Administración de la Sociedad, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden

del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, a partir de la presente Convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Los señores socios, deben entender que la Junta se celebrará previsiblemente en Primera Convocatoria.

Barcelona, 29 de enero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100008559-1